

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 11.711 · 1995

LEY 11.711

Boletín Oficial, 29 de diciembre de 1995 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 11.711

LEY 11711

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE

BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Institúyese el día 6 de noviembre como el "Día de
la Colegiación
" en todo el territorio de
la Provincia
de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 11.711. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).